

	<b>DOCUMENTO DE APOYO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>			
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO: POLÍTICAS DE LABORATORIO</b>	<b>CODIGO:</b>	<b>CM-A-05</b>	
	ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD INTELECTUAL DE: WATERTech LASSA S.A.S		<b>PÁGINAS:</b>	<b>1 DE 3</b>
	<b>FECHA</b>	<b>2020-04-30</b>	<b>ÚLTIMA VERSION</b>	<b>03</b>

1. De acuerdo a lo exigido por la NTC-ISO/IEC 17025, el laboratorio ha dispuesto las siguientes políticas:

**1.1. Política de confidencialidad:**

El laboratorio de calibración asegura que toda la propiedad del cliente, sus equipos, datos personales, *la información del cliente y la proveniente de fuentes diferentes*, se manejan con absoluta reserva y *confidencialidad*, manteniendo el control de los respectivos registros y, en caso de ser necesario, la aplicación de las cláusulas existentes en los contratos del personal, *clientes y proveedores del laboratorio*.

*El laboratorio de calibración informara con antelación al cliente, en todos los casos de la información que pretenda poner al alcance público, a excepción de la información que el cliente quiera poner al alcance público y cuando la ley así lo indique. Las comunicaciones con el cliente se realizarán por medio de correo físico certificado ó e-mail.*

**1.2. Política de imparcialidad:**

El laboratorio de calibración asegura que las actividades desarrolladas se encuentran libres de cualquier presión interna o externa que pueda disminuir la confianza en la competencia, imparcialidad, integridad o juicio profesional.

**1.3. Política para selección y compra de los servicios y suministros:**

El laboratorio de calibración selecciona a sus proveedores sin ningún tipo de influencia indebida y con parámetros imparciales definidos en el procedimiento LO-P-01, haciendo que su elección sea "a la medida" de las necesidades del laboratorio.

**1.4. Política de quejas:**

El Laboratorio de Calibración, identifica y desarrolla un proceso completo en la resolución de quejas y/o reclamaciones, tomando las medidas correctivas necesarias e informando en todo momento al usuario del servicio el estado de su queja. Siempre se dará respuesta al cliente de su queja, máximo a los cinco días de recibida de acuerdo a su estado.

	<b>DOCUMENTO DE APOYO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>			
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO: POLÍTICAS DE LABORATORIO</b>	<b>CODIGO:</b>	<b>CM-A-05</b>	
	ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD INTELECTUAL DE: WATERTech LASSA S.A.S		<b>PÁGINAS:</b>	<b>2 DE 3</b>
	<b>FECHA</b>	<b>2020-04-30</b>	<b>ÚLTIMA VERSION</b>	<b>03</b>

**1.5. Política de *competencia* del personal:**

Es política de Watertech Lassa S.A.S *tener personal competente con la educación, calificación, formación, conocimiento técnico, habilidades y experiencia, las cuales se requieren para lograr la operación coherente del laboratorio, a través de la aplicación de los procedimientos establecidos para la selección, contratación, inducción, formación y evaluación del desempeño del personal.*

**1.6. Política de control de trabajos de calibración no conforme:**

El Laboratorio de calibración identifica, analiza y toma las acciones necesarias para que los trabajos de calibración no conformes que surjan sean corregidos a tiempo, evitando su recurrencia, esto implica tomar acciones inmediatas, realizar un análisis de causas y una definición y aplicación de acciones correctivas.

**1.7. Política de solicitudes ofertas y contratos:**

Todo pedido, oferta y contrato es revisado por la Dirección Comercial y soportado por el concepto de la parte técnica.

**1.8. Política para acciones correctivas:**

Es política del laboratorio de calibración frente a las acciones correctivas plantear análisis adecuados con el fin de seleccionar correctamente las acciones y que éstas sean eficaces para dar un buen tratamiento y cierre a las acciones que se presenten.

	<b>DOCUMENTO DE APOYO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO: POLÍTICAS DE LABORATORIO</b>	<b>CODIGO:</b>	<b>CM-A-05</b>
	<b>ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD INTELECTUAL DE: WATERTech LASSA S.A.S</b>		<b>PÁGINAS:</b>
	<b>FECHA</b>	<b>2020-04-30</b>	<b>ÚLTIMA VERSION</b>
			<b>3 DE 3</b>
			<b>03</b>

## 2. IDENTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES

FECHA	VERSION	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	REVISÓ	APROBÓ
2014-05-30	01	Original	Coordinador de Calidad	Dir. Administrativo
2017-09-28	02	En el encabezado se actualiza logo y razón social. Se refuerza el numeral 1.1 Política de confidencialidad	Director Calidad y SG-SST	Gerente Administrativo y financiero
2020-04-30	03	<i>Creación de la política de confidencialidad, numeral 1.1. de acuerdo a los requisitos, se incluye la aplicación de la misma a clientes y proveedores, el compromiso del laboratorio para comunicarle al cliente sobre el manejo de la información confidencial y la metodología de dicha comunicación. Se modifica la política 1.5. Política de competencia del personal.</i>	Coordinador ISO 17025	Líder de laboratorio

## 3. FIRMAS

Revisó: \_\_\_\_\_  
Coordinador ISO 17025

Aprobó: \_\_\_\_\_  
Líder de Laboratorio